



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0006

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2014-00118-00	ACCIÓN DE REPETICIÓN	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	WILFRIDO TABORDA LARA	5/FEBRERO/2021	AUTO ORDENA REQUERIR A CURADOR AD LÍTEM DESIGNADO
2	70001-33-33-003-2014-00184-00	ACCIÓN DE REPETICIÓN	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	YAMITH EDUARDO VELANDIA RAMOS	5/FEBRERO/2021	AUTO ORDENA REQUERIR A CURADOR AD LÍTEM DESIGNADO
3	70001-33-33-003-2015-00255-00	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS MORENO LAMBRAÑO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE SUCRE – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO Y OTROS	5/FEBRERO/2021	AUTO FIJA AGENCIAS EN DERECHO
4	70001-33-33-003-2020-00102-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MÁXIMO MORELO RICARDO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, SUCRE	5/FEBRERO/2021	AUTO INADMITE DEMANDA

5	70001-33-33-003-2020-00157-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ÁLVAREZ EMIRO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	5/FEBRERO/2021	AUTO ADMITE DEMANDA
---	-------------------------------	----------------------------	----------------------------------	---	----------------	---------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario